

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

25282 *Resolución de 11 de diciembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de diciembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0757	dólares USA.
1 euro =	157,54	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,367	coronas checas.
1 euro =	7,4563	coronas danesas.
1 euro =	0,85580	libras esterlinas.
1 euro =	381,90	forints húngaros.
1 euro =	4,3303	zlotys polacos.
1 euro =	4,9707	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2970	coronas suecas.
1 euro =	0,9478	francos suizos.
1 euro =	150,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,7950	coronas noruegas.
1 euro =	31,1872	liras turcas.
1 euro =	1,6420	dólares australianos.
1 euro =	5,3169	reales brasileños.
1 euro =	1,4609	dólares canadienses.
1 euro =	7,7206	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3971	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16857,56	rupias indonesias.
1 euro =	3,9977	shekel israelí.
1 euro =	89,6798	rupias indias.
1 euro =	1420,71	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7319	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0370	ringgits malasios.
1 euro =	1,7608	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,787	pesos filipinos.
1 euro =	1,4454	dólares de Singapur.

1 euro =	38,402	bahts tailandeses.
1 euro =	20,5441	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de diciembre de 2023.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.